

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día diecisiete de marzo de 2022, a las 20:00 horas en el Videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 10/02/2022
2. Informes de Presidencia.
3. Dando cuenta a la comisión del Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) del estado de la ciberseguridad en el año 2021
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DB60 7C18 4CFD 43DA DE3C



DB607C184CFD43DADE3C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión BEATO CAÑETE MARIA DEL CARMEN el 14/3/2022